

públicos, no fué realmente despues de hechos los tres pagos, que de dos millones en plata ú oro, y veintiun millones en fondos públicos; el resto de doce millones ha sido satisfecho con títulos de acciones de los primeros accionistas.

No debe parecer fuera de propósito en una obra que tiene por objeto principal presentar á los Mejicanos las costumbres, los usos, instituciones y establecimientos de los Estados-Unidos, modelo nominal, por decirlo asi, de los legisladores mejicanos, el dar una idea estensa del sistema de bancos establecido en aquel pais, lo que ademas podrá ser de bastante utilidad para su sistema financiero. Voy pues á continuar manifestando lo que ha pasado y pasa entre nuestros vecinos del Norte sobre esta interesante materia.

Ya he manifestado la manera con que se formó el banco de los Estados-Unidos, y el lector se admirará del modo con que se fundó en Boston, en 1828, un banco del Estado, llamado *banco de Sulton*; pudiendo asegurarse que la mayor parte de los bancos de aquel pais han sido creados, poco mas ó menos, sobre las mismas bases. Pór un decreto de la legislatura del Estado de Masachusets se autorizó, en marzo de 1828, á los directores del nuevo banco de Sulton á establecerle bajo la obligacion de que el fondo seria de cien mil pesos en oro ó plata, divididos en mil acciones de á cien pesos cada una; que la mitad de esta suma seria pagada antes del 1º de octubre de aquel año, y la otra mitad en los seis meses siguientes: que el banco no

comenzaria sus descuentos, préstamos, ó emisiones de billetes, hasta que no hubiese en sus cajas el capital de cincuenta mil pesos. Para asegurar la ejecucion de estas cláusulas, se añadió que el banco no podria dar principio á sus operaciones sin que una comision de seis miembros nombrados por el gobernador del Estado, no hubiese verificado la existencia en los cofres del banco, de la suma espresada de cincuenta mil pesos en dinero efectivo, debiendo los directores declarar, bajo juramento, que aquel capital era el producto de los pagos hechos por los accionistas para fondos del banco, y que permaneceria como una mitad del total. El 26 de setiembre de 1828, el gobernador nombró la comision, á pedido de los directores. El dia en que debió verificarse la visita, los directores del nuevo banco pidieron prestada la suma de cincuenta mil pesos sobre billetes de otro banco llamado *City bank*, solo para un dia. Esta suma fué contada y testificada su existencia por los comisionados, como proveniente de los pagos hechos por los accionistas, bajo la atestacion jurada de los directores, todo conforme á la ley de concesion.

Concluida la formalidad, el dinero fué devuelto á los prestamistas, y el banco solo quedó con una suma pequeña proveniente de los accionistas. Este fué asunto de una hora. La verdad de este suceso se halla consignada en una memoria dirigida al senado de Masachusets, en enero de 1830. En ella consta ademas, que el segundo pago no fué mas exacta-

mente hecho que el primero, y que de esta manera el banco de Sulton en vez de un capital de cien mil pesos en numerario apenas contaria con la cuarta parte.

Entre los actuales accionistas de los bancos de los Estados hay muchos que han pagado íntegramente, la totalidad de las acciones que poseen, especialmente aquellos que han comprado los títulos originales, resultando de aquí que los primeros fundadores han ganado mucho.

Es evidente que el capital real de los bancos americanos difiere mucho de su capital nominal; y como lejos de dirigir sus operaciones con arreglo á esta base, no temen emitir billetes de circulacion ó de crédito por sumas que duplican y aun triplican las cifras, resulta que el total de los empeños contraídos por los bancos para con el público, es siempre superior á los medios reales que tienen para llenarlos. En los tiempos ordinarios, mientras que un acontecimiento súbito, una circunstancia imprevista no viene á promover en los espíritus una inquietud bastante grande para decidir á la multitud á ocurrir á los bancos para ecsigir el pago en numerario de la gran masa de billetes circulante en sus manos, los directores de estós establecimientos estan siempre en actitud de satisfacer las demandas ordinarias; porque teniendo conocimiento de los ingresos diarios por pagos, utilidades y otros ingresos por cálculos muy aprosimados, tienen cuidado de mantener en caja una suma en oro ó plata equivalente al monto

de los billetes que se podrán presentar por numerario. Pero en el momento en que una circunstancia grave, tal como la guerra, ó una crisis comercial, se anuncia con síntomas próximos, se debilita la confianza hasta el grado de impulsar á los tenedores á ocurrir á los bancos por dinero, estos se encuentran con una suma triple ó cuádruple superior de sus fondos en numerario. En la imposibilidad de satisfacer tales ecsigencias, suspenden sus pagos y aun muchas veces hacen bancarrota. Estas crisis, de que los bancos europeos establecidos sobre bases mas sólidas y principios mucho mas racionales, no estan enteramente esentos, se repiten con frecuencia en los Estados-Unidos, y fueron causa de que desde 1828 sobre quinientos cuarenta y cuatro bancos que habia en el pais, ciento cuarenta y cuatro hayan sido declarados en quiebra completa, y cincuenta hubiesen suspendido sus pagos y cesado enteramente sus operaciones. El banco mismo de los Estados-Unidos se ha encontrado varias veces comprometido y embarazado. Los años de 1814, 1819, 1825 y 1828 son las épocas en que estos establecimientos se han encontrado mas embarazados. La crisis de 1814, ocasionada por la guerra que entonces sostenian los Americanos con los Ingleses, obligó á todos los bancos de la Union, inclusive el antiguo banco de los Estados-Unidos, cuyo plazo aun no habia espirado, á suspender los reembolsos por sus respectivos billetes.

En 1816 y 1817 en que las emisiones de billetes

fueron muy considerables, hubo una esportacion de numerario tan grande, que los bancos no tuvieron capacidad de procurarse el necesario para el reembolso de sus vales. El nuevo banco de los Estados-Unidos se vió en la obligacion (como en este año) de hacer pasar dinero de Europa á los Estados-Unidos; y á pesar de todos sus esfuerzos, entonces no pudo reunir en sus cajas mas que tres millones de pesos, suma enteramente insuficiente para sostener sus operaciones y las de sus diez y ocho ramas en los Estados. Tuvo que ocurrir despues á una suspension parcial de pagos en numerario, saliendo felizmente al poco tiempo de esta crisis; no sucediendo lo mismo á varios bancos particulares que cerraron sus escritorios, y arrastraron en su ruina un número considerable de familias. Fué asimismo una emision gruesa de vales la que ocasionó los embarazos de 1828. En esta última época los directores del banco de los Estados-Unidos, con el fin de desembarazarse de la concurrencia de los otros bancos, hicieron todos sus esfuerzos para estender las operaciones de sus antiguas ramas y para establecer nuevas oficinas. Emitieron mayor número de billetes y autorizaron á sus diversas dependencias, cuyo número ya habia subido á veinticuatro, á descontar por billetes particulares. Habian calculado que sus billetes y los de sus anecos gozarian de mas consideracion que los de los bancos locales, y les seria fácil sustituir en la circulacion sus propios vales á los de otros, apoderándose de ellos. Entonces podian ó presentar de un golpe á la

amortizacion los vales, ó tenerlos estancados, disminuyendo asi sus operaciones y giros. Consiguieron en efecto disminuir las operaciones de algunos bancos; pero no pudieron impedir que otros aumentasen sus descuentos, lo que condujo á una nueva esportacion de numerario del pais, y á su consiguiente escasez, de manera que los bancos no podian encontrar para ocurrir á sus necesidades diarias.

Se valuaba al principio de 1830, el monto total de especies de oro y plata circulante á diez millones de pesos; en billetes de banco á cincuenta y cinco millones; y en créditos de banco á igual cantidad. La suma ecistente en numerario para asegurar el pago de los vales y créditos de los bancos, es decir ciento diez millones de pesos, consistia únicamente en veintidos millones de pesos fuertes.

El sistema de los bancos, en la estension que se le ha dado en los Estados-Unidos, ha tenido en su principio un efecto sumamente benéfico á los progresos de la industria de aquel pais; pero la escesiva emision de billetes ha tenido la consecuencia de que se esportara el numerario, quedando en circulacion los signos representativos en una proporcion incapaz de sostener su crédito por mucho tiempo. En efecto los billetes que emitian los bancos tenian en apariencia la ventaja de aumentar la riqueza del pais, elevando el valor nominal de todos los efectos y bienes. Pero como el resultado de una abundante circulacion es elevar los precios de las mercancías en el pais, claro es que se llegará á un caso de no po-

der esportar los efectos para otros, porque con los gastos de trasportes, aduanas y otros, no sufrirán la concurrencia en los mercados extranjeros. Entonces será necesario ocurrir á la esportacion de numerario para procurarse las mercancías de consumo en una nacion en que no hay minas, ó en donde sus productos de minas no suministran una cuarta parte de las necesidades numerarias, vendrá á pararse en la escasez que ha producido las bancarrotas de que he hablado.

Estas ideas sobre el sistema de bancos en los Estados-Unidos, que he sacado de un cuaderno titulado: *History of paper money and bank in the United States*, pueden poner á los lectores en estado de entender la gran cuestion que se agita entre el gobierno del presidente Jackson y los partidarios del *banco de los Estados-Unidos*. El presidente ha creido que la renovacion de la carta al banco referido, seria un gran mal para el pais, asi porque crea una especie de aristocracia monetaria, como porque el sistema de bancos es perjudicial á la nacion.

Un establecimiento hay en Filadelfia que seria de desear se adoptase en Méjico, si no con la grandeza y estension que en la primera, á lo menos en pequeño. A una legua de la ciudad está la Penitenciaría, que es un edificio murado con una pared gruesa de granito pardo, de treinta pies de elevacion. Abraza un espacio de una milla de circunferencia, y en el centro de él está colocada la prision. Esta se reduce á una rotunda de donde salen siete

radios, formando otros tantos corredores de cuatro varas de ancho. Entre radio y radio estan distribuidos los cuartos pequeños en que estan los prisioneros. Cada uno tiene un patio pequeño en donde salen á tomar el aire tres horas al dia. Por debajo de los cuartos pasa un caño de agua corriente en donde hacen sus necesidades. Desde el corredor que domina todas las prisiones se ve por un hoyo pequeño lo que hace el penitenciado, y desde la rotunda el único celador que hay, sentado en el centro, estiende la vista á todos los corredores que van á parar en líneas convergentes al centro. No hay guardias ni vigilantes, hay solo tres ó cuatro asistentes para llevar la comida á los presos, cuyo número ascendia á trecientos cincuenta cuando yo estuve. Su alimento es abundante y sano; pero cuando se resisten á trabajar se les acorta. Hay tubos comunicantes que en invierno calientan sus cuartos.

La entrada de un sentenciado á la prision se verifica vendándole los ojos antes de entrar. Luego es conducido á un pequeño cuarto en donde se le corta el pelo, pasa á otro á bañarse, y en este toma sus vestiduras de penitencia, que son un jubon, una gorra, una camisa y un pantalon. Las antiguas quedan depositadas hasta su salida. El director del establecimiento, que es un honrado y respetable Ingles, creo escoces, me dijo que el producto del trabajo daba lo suficiente para mantener el establecimiento. No se permite fumar, ni beber mas que agua. Solo pueden tener la Biblia ó algun libro de devocion se-

gun el culto del preso. Muchos hombres que han estado en esta prision han salido despues corregidos, continuando una vida regular. Hombres que han estado encerrados tres, cuatro ó seis años sin comunicar con nadie, cuando salen al mundo vienen con nuevos hábitos, con el carácter reflexivo que debe contraerse en la soledad, y sin inclinaciones viciosas, ó á lo menos muy disminuidas. No sucede lo mismo con las personas que han estado en una prision juntos con otros, en donde por desgracia no se contraen costumbres virtuosas.

En el Estado de Pensilvania hay universidad, en donde se enseña filosofia moral, historia; idiomas latino, griego y hebreo; metafísica, ideología y matemáticas. El curso es de cuatro años, tiempo muy corto para salir instruido profundamente en ningun ramo. Pero, generalmente hablando, en aquella república se ha preferido estender la enseñanza primaria, á levantar establecimientos que, como los de Oxford ó Cambridge, contengan los elementos de la alta ciencia, de esas ciencias que absorven la vida entera en profundas y elevadas meditaciones. La primera necesidad es la de leer y escribir; á esta procuran satisfacer los Norte-Americanos dando á la primera enseñanza toda la generalidad que es compatible con las otras necesidades sociales. La base de la educacion en aquel pais, es « estender la esfera del pensamiento, y elevar la conciencia por medio de útiles conocimientos que hagan al hombre apto para tratar con tino los asuntos de la vida, y no ha-

cerse ridículo ni despreciable por una ignorancia notable. »

Esto no quiere decir que en los Estados-Unidos no haya hombres de grandes conocimientos y científicos. Los hay evidentemente, pero no en el número correspondiente á su poblacion, como sucede en Inglaterra, Francia y demas naciones civilizadas del norte de Europa. La traduccion que acaba de publicarse en Boston, de las obras de M. La Place, es una prueba inequívoca de los grandes adelantos de aquella ciudad.

En Filadelfia encontré á M. Sergeant, abogado distinguido de los Estados-Unidos, que estuvo en Méjico como ministro al congreso de Tacubaya, en que debieron reunirse los ministros de las repúblicas de América, segun el acuerdo del congreso de Panamá, en 1826. Se sabe que este proyecto nunca tuvo efecto. M. Sergeant es un Americano muy instruido en su profesion, y tiene una reputacion bastante estendida, hasta haberle llevado á la candidatura de la vice-presidencia en concurso con M. Van-Buren. Tuve igualmente relaciones con M. Walsh, editor del *National Gazette* y del *Quarterly Review*, periódicos apreciados en ambos hemisferios por la capacidad con que estan escritos y la materia que contienen, especialmente el segundo, con M. Du Ponceu, literato frances, y patriarca de las sociedades literarias de Filadelfia por su edad y vasta instruccion.

En este año (diciembre de 1831) murió M. Gerard, el banquero mas rico que ha ecsistido despues

de M. Rotschild; M. Gerard era frances, nacido en Bordeaux. Como en 1811 cesó el antiguo banco de los Estados-Unidos, se aprovechó del edificio y crédito con la falta de descuentos que dejaban de hacerse, y estendió sus giros y negocios. Dejó cerca de ocho millones de pesos, y la mayor parte de sus bienes la distribuyó entre los Estados-Unidos, especialmente Pensilvania y Nueva-York. En su testamento puso cláusula espresa para que en ninguno de los colegios que debian establecerse de sus fondos, se admitiese ningun eclesiástico de ningun culto. M. Gerard detestaba toda doctrina esclusiva.

CAPITULO X.

Familia del general Iturbide. — Mercado de Filadelfia. — Coronel Burnt. — Salida de Filadelfia. — Estado de Delaware. — Su constitucion. — Llegada á Baltimore. — City Hotel. — Monumentos. — Catedral. — Unitarios. — Escuela de niños. — Constitucion del Estado de Mariland. — Salida para Washington. — Capitolio. — Casa del presidente. — M. Van-Buren. — Viage á Mont-Vernon. — General Washington. — Estado de Virginia. — Aventuras de M. Smith.

En 1830 visité á la viuda del señor D. Agustin de Iturbide, en George-Town, cerca de Washington, en donde estaba viviendo al cuidado de la educacion de sus hijos. En 1834 tuve el placer de ver por segunda vez esta respetable familia mejicana en Filadelfia, despues de haberle el presidente de la república mejicana, general Santa Ana, suspendido el anatema que la condenaba á vivir fuera de su patria, aunque con una pension decente. La señora Iturbide habia conseguido en mucha parte el fruto de sus afanes; sus hijas mayores, recibiendo una educacion conforme á la civilizacion del pais, han correspondido á los deseos de sus maestros, y han aumentado las gracias de su secso con las ventajas de la cultura